



@rallyeislatfe



@rallyislatenerife

Comunicado: 04/2021

Fecha: 14/09/2021

APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL 47º RALLYE ORVECAME ISLA TENERIFE EN EL MISMO DÍA

La inscripción en velocidad se completó en apenas dos minutos

El **47º Rallye Orvecame Isla Tenerife** (22 y 23 de octubre) ya es una realidad sin duda alguna. A poco más de un mes para su celebración, el club **Rallyten Sport**, organizador de la prueba, trabaja siguiendo el programa horario de la prueba y por ello ha celebrado **apertura de inscripción** prevista para el martes **14 de septiembre de 2021 a las 20.00 horas**.

En este sentido, ha sido una apertura y cierre ¡en tiempo récord! ya que a las 20:00:08 horas ya había entrado la primera solicitud, y a las 20:02:00 se registraban ya 45 solicitudes para el **Campeonato Canarias de Rallyes de Asfalto (CCRA)**. Finalmente antes de las 20:08:00 horas se cerraba automáticamente el cupo. Un gran éxito de participación e interés que deja un gran sabor de boca a la organización y gratitud dado el interés de los equipos por una prueba que no deja indiferente a nadie.

Así, el comité organizador comienza a revisar ya todas las solicitudes y comprobar el abono de los derechos de inscripción; en los próximos días se publicará las inscripciones que cumplan los requisitos y que hayan quedado validadas.

En cuanto al **Campeonato de España de Rallyes de Vehículos Históricos (CERVH) y Regularidad Canaria**, la **inscripción permanece abierta**, ya que hubo una incidencia en el sistema durante las primeras horas que no permitía realizar la solicitud. Esta situación ya está resuelta y se retoma la inscripción con normalidad.

Por último recordar que la prueba contará con **2 etapas**, un total de **9 especiales** y **107 kms de tramo cronometrado**, pasando por hasta **11 municipios**, siendo Santa Cruz de Tenerife el epicentro de la prueba acogiendo en el **Parque Marítimo y Palmetum de Santa Cruz** toda la infraestructura principal de la prueba: **Parque de verificaciones, Salida y Llegada, Parque de Asistencias y Oficina Permanente**.

